



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Nombre de la asignatura	PERIODISMO AUDIOVISUAL
Código	5771
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	12.0
Estimación del volumen de trabajo	300.0
Organización temporal	Anual
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

TORRADO MORALES, SUSANA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

storrado@um.es <https://webs.um.es/storrado/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Lunes **Horario:** 10:00-11:30 **Lugar:** 868888783, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.019 (DESPACHO PROF. SUSANA ONE GABRI)

Observaciones:
Contactar antes por correo electrónico

Duración: C1 **Día:** Martes **Horario:** 11:30-13:00 **Lugar:** 868888783, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.019 (DESPACHO PROF. SUSANA ONE GABRI)

Observaciones:
Contactar antes por correo electrónico

Duración: C2 **Día:** Lunes **Horario:** 08:30-11:30 **Lugar:** 868888783, Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.019 (DESPACHO PROF. SUSANA ONE GABRI)

Observaciones:
No consta

CASTELO BLASCO, MARIA DEL CARMEN

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

castelo@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Viernes **Horario:** 10:00-13:00 **Lugar:** , Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.007 (DESPACHO)

Observaciones:
Concertar cita a través del correo electrónico castelo@um.es

2. Presentación

El conocimiento del lenguaje audiovisual es imprescindible a la hora de elaborar informaciones tanto en radio como en televisión. Se trata de introducir al alumnado en los principios fundamentales de la realización de las piezas informativas en que consisten los diferentes géneros audiovisuales, al tiempo que adquiere un dominio básico en el análisis y la elaboración de noticias y reportajes en radio y televisión.

Al final de la asignatura los alumnos deberán poseer los conocimientos teóricos y prácticos para la redacción de noticias y reportajes en radio y televisión, así como los principios básicos para la producción de informativos y, por último, deberán conocer y poner en funcionamiento los criterios fundamentales en la toma de decisiones durante la elaboración de un informativo de radio, en la producción y elaboración de un magacín radiofónico y en la elaboración de un reportaje audiovisual

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Los alumnos deberán visionar y escuchar informativos en televisión y radio (vía analógica o por medio de Internet) diariamente con el objetivo de estar al día respecto a la actualidad que les rodea

Si bien no se establecen requisitos previos específicos para la materia, es altamente recomendable haber cursado y superado los créditos ECTS correspondientes a la asignatura Básica Lengua española aplicada a los medios de comunicación social pues la adquisición de las competencias asociadas a dicha materia es el marco previo adecuado para poder desarrollar eficazmente las competencias específicas de la asignatura Periodismo audiovisual.

Es recomendable para el alumnado cuya lengua oficial no es el español, tener conocimientos de español (nivel C1).

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG2: Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CG5: Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- CG7: Toma de Decisiones: Capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- CE1: Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- CE4: Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- CE5: Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- CE6: Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- CE10: Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora ("sound designer"). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.
- CE27: Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- CE38: Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CE39: Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: PERIODISMO RADIOFÓNICO

Tema 1: LA PROFESIÓN DE PERIODISTA AUDIOVISUAL

- Cualidades "de fábrica" de un buen periodista audiovisual

- Definición de Periodista Audiovisual

- Condiciones para que un hecho o acontecimiento termine convirtiéndose en noticia

Tema 2: LA RADIO COMO MEDIO INFORMATIVO

- Características de la radio como medio informativo

- El mensaje radiofónico: características y factores de eficacia

- La noticia en radio

Tema 3: LA NARRATIVA RADIOFÓNICA: ESCRIBIR PARA CONTAR

- La escritura de textos radiofónicos

- Consejos y normas para escribir información en radio

- Errores comunes en la escritura de la noticia radiofónica

Tema 4: LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA DE LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS

- Organización de los servicios informativos

- Características y tipos de programas de radio informativos

- Realización de la pauta y del guion de un programa informativo

- Producción de un informativo principal de noticias

Tema 5: TIPOS DE GÉNEROS Y PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

- Definición de género radiofónico

- Clasificación de géneros radiofónicos

- Crónica en radio

- Entrevista radiofónica

- El macrogénero del magacín

Bloque 2: PERIODISMO TELEVISIVO

Tema 1: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL DE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA

- Código del lenguaje audiovisual en informativos

- Condicionantes del trabajo en informativos de televisión

- Redacción y locución para televisión

- Las imágenes y el texto

Tema 2: LA INFORMACIÓN EN TELEVISIÓN: PRODUCCIÓN Y EDICIÓN

- Estructura de la información televisiva

- Creación de una pieza informativa en televisión

- Organización y funcionamiento de una redacción de informativos
- Tipos de programas informativos
- Telediario
- Presentación de informativos

Tema 3: GÉNEROS INFORMATIVOS EN TELEVISIÓN

- Formatos de noticia en televisión, su planificación y enfoque

- Colas o apoyos
- Titulares o sumario
- Informe, crónica, breves, vídeo puro y cierre
- El reportaje
- La entrevista

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1-Individual

Redacción y presentación de una noticia para radio (Individual) Porcentaje en nota final de prácticas (10%)

Relacionado con:

- Tema 1: LA PROFESIÓN DE PERIODISTA AUDIOVISUAL
- Tema 2: LA RADIO COMO MEDIO INFORMATIVO
- Tema 3: LA NARRATIVA RADIOFÓNICA: ESCRIBIR PARA CONTAR

■ Práctica 2: Práctica 2-Individual

Redacción de una noticia con declaraciones Edición de cortes de voz (Individual) Porcentaje en la nota final de prácticas (10%)

Relacionado con:

- Tema 2: LA RADIO COMO MEDIO INFORMATIVO
- Tema 3: LA NARRATIVA RADIOFÓNICA: ESCRIBIR PARA CONTAR
- Tema 4: LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA DE LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS

■ Práctica 3: Práctica 3-Grupal

Elaboración de un boletín informativo (Grupal) (Si la nota de grupo es un 9 o superior se sumará a la nota final individual de las prácticas de cada participante 0,1)

Relacionado con:

- Tema 4: LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA DE LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS
- Tema 5: TIPOS DE GÉNEROS Y PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

■ Práctica 4: Práctica 4-Grupal

Elaboración de un boletín informativo con cortes de declaraciones (Grupal) (Si la nota de grupo es un 9 o superior se sumará a la nota individual final de las prácticas de cada participante 0,1)

Relacionado con:

- Tema 4: LA PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA DE LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS
- Tema 5: TIPOS DE GÉNEROS Y PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

■ **Práctica 5: Práctica 5-Grupal**

Preproducción y realización- grabación de un programa de radio (Grupal)

(Si la nota de grupo es un 9 o superior se sumará a la nota individual final de las prácticas de cada participante 0,1)

Relacionado con:

- Tema 5: TIPOS DE GÉNEROS Y PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

■ **Práctica 6: Práctica 6-Individual**

Realización de una pieza para un programa de radio-magacín (Grupal)

Porcentaje en la nota final de prácticas: 30%

Relacionado con:

- Tema 5: TIPOS DE GÉNEROS Y PROGRAMAS RADIOFÓNICOS

■ **Práctica 7: Práctica 7-Individual**

Práctica de televisión individual- Redacción de la voz en off de una noticia televisiva (individual)

Porcentaje en la nota final de prácticas: 5%

Relacionado con:

- Tema 1: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL DE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA
- Tema 2: LA INFORMACIÓN EN TELEVISIÓN: PRODUCCIÓN Y EDICIÓN

■ **Práctica 8: Práctica 8-Individual**

Práctica de televisión individual- Realización de una noticia tras un evento o una rueda de prensa

Las imágenes se obtendrán por grupos pero la pieza será locutada y editada de manera individual

Porcentaje en la nota final de prácticas: 15%

Relacionado con:

- Tema 1: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL DE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA
- Tema 2: LA INFORMACIÓN EN TELEVISIÓN: PRODUCCIÓN Y EDICIÓN
- Tema 3: GÉNEROS INFORMATIVOS EN TELEVISIÓN

■ **Práctica 9: Práctica 9-Grupal**

Práctica de televisión grupal- Realización de un reportaje televisivo de actualidad La práctica consiste en elaborar un reportaje para la televisión de un tema actual por grupos (cada participante tendrá su nota individual según las tareas realizadas) Se valorará el trabajo en grupo, la organización, la capacidad de improvisación durante el rodaje, la elección de las imágenes, la grabación de las imágenes, la edición y la locución Se realizará durante el segundo cuatrimestre del curso Porcentaje en la nota final de prácticas: 30% (Si la nota de grupo es un 9 o superior se sumará a la nota individual final de prácticas de cada participante 0,1)

Relacionado con:

- Tema 1: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL DE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA
- Tema 3: GÉNEROS INFORMATIVOS EN TELEVISIÓN

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral: exposición de contenidos por parte de los docentes.	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	29.0	100.0
AF2: Tutorías formativas y resolución de dudas.	Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.	6.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	24.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas en Plató TV / Prácticas en Plató Radio / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	58.0	100.0

AF5: Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, estudio para la elaboración de casos, casos ABP, etc.	180.0	0.0
---	-------	-----

AF6: Evaluación.	3.0	100.0
------------------	-----	-------

Totales 300,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Modalidad de Evaluación continua y de Evaluación Global:</p> <p>Se realizará un examen parcial de los contenidos del primer cuatrimestre (Bloque 1, 5 temas) que supondrá el 25% de la nota de la asignatura</p> <p>El alumnado que suspenda ese examen (o no se presente al mismo) deberá realizar la prueba escrita final (del bloque 1, 5 temas y bloque 2, 3 temas) al acabar el curso (50% de la nota final) Los alumnos que hayan aprobado el primer parcial, solo se examinarán del segundo bloque en una prueba escrita (25% de la nota de la asignatura) el día contemplado en el calendario de exámenes de junio.</p> <p>Es necesario aprobar estos exámenes con al menos un 5 para hacer media con la nota de prácticas (en la evaluación continua) o con las notas obtenidas tras la entrega de las dos prácticas obligatorias el día del examen (en el caso de la Evaluación Global).</p> <p>Los exámenes (parciales y final) constarán de un primer apartado teórico-práctico (con preguntas cortas de diferentes puntuaciones, tipo test...) que contará hasta 8 puntos y un segundo apartado, una práctica (redacción de voz en off de una noticia) que contará hasta 2 puntos.</p>	50.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con	Modalidad Evaluación continua:	50.0

independencia de que se realicen individual o grupalmente

Los proyectos serán prácticas audiovisuales que conllevarán diversos porcentajes y con las que se podrá obtener hasta 5 puntos en la nota final(véase el apartado de prácticas de esta guía docente)

Modalidad Evaluación Global:

Los alumnos que con causa justificada (y previa solicitud durante las tres primeras semanas de curso) no pudieran realizar las prácticas en la modalidad de evaluación continua, entregarán el día del examen final las dos prácticas finales. La primera práctica (25% de la nota) consistirá en la elaboración y entrega de un magacín radiofónico de 30 minutos. La segunda práctica (25% de la nota) se plantea con dos opciones posibles: Opción A Elaboración de un reportaje audiovisual individual de entre 7 y 10 minutos u Opción B Entrega del guion técnico de un reportaje y los brutos audiovisuales de las entrevistas realizadas siguiendo las pautas de realización de una entrevista para reportaje (mínimo dos entrevistas)

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA49. Capacidad para leer y analizar textos en cada uno de los medios de comunicación y en soportes digitales.
- RA50. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas y mensajes.
- RA51. Técnicas y recursos de locución y presentación audiovisuales.

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [ARTERO RUEDA, M. El guión en el reportaje informativo. Un guiño a la noticia. Madrid: IORTV, 2004.](#)
- [CASTELO, C. Informar en radio y televisión. Murcia: D.M., 2016.](#)
- [GONZÁLEZ CONDE, M.J. Comunicación radiofónica. Madrid: Editorial Universitas, 2001.](#)
- [LÓPEZ VIDALES, N. y GÓMEZ RUBIO, L. Radio informativa. Guía didáctica de iniciación al medio. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014.](#)
- [ROMÁN SAN MIGUEL, A. y MORENO ESPINOSA, P. Redacción periodística en la radio. Barcelona: Gedisa, 2022.](#)

- [TORRADO, S. Manual de Periodismo Audiovisual. Texto Guía. Murcia: Editum, 2016.](#)

Bibliografía complementaria

- [BANDRÉS, E; GARCÍA AVILÉS, J. A. y otros. El periodismo en la era digital. Barcelona: Paidós, 2000.](#)
- [CASTILLO, J. M. Televisión y lenguaje audiovisual. Madrid: IORTV, 2004.](#)
- [FERNÁNDEZ DÍEZ, F. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Barcelona: Paidós, 1999.](#)
- [LARRAÑAGA ZUBIZARRETA, J. Redacción y locución de la información audiovisual. Escribir noticias para la radio y la televisión. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2006.](#)
- [MARTÍNEZ COSTA, P. Información radiofónica. Madrid: Ariel, 2009.](#)
- [MARÍN, C. El lenguaje en los informativos de televisión . Palma de Mallorca, Calima Ediciones, 2004.](#)
- [MAYORAL, J; SAPAG, P; HUERTA, A. y DÍEZ, F. J. Redacción periodística en televisión. Madrid: Síntesis, 2008.](#)
- [MORENO ESPINOSA, P. Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión. Sevilla: MAD, 1998.](#)
- [OLIVA, L. y Sitjá, J. Las noticias en televisión. Madrid: IORTV, 1992.](#)
- [PORTO, D. y FLORES, J. Periodismo Transmedia. Fragua, 2013.](#)
- [PÉREZ, G. Curso básico de periodismo audiovisual. Pamplona: Eunsa, 2003.](#)
- [RENÓ, D. et alt. Periodismo transmedia. Miradas múltiples. Barcelona: UOC, 2014.](#)
- [RODERO, E. Locución radiofónica. Madrid/Salamanca: IORTV, Salamanca, 2003.](#)
- [SOLARINO, Carlo. Cómo hacer televisión. Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1993.](#)
- [TORRADO, S. Manual teórico práctico para la realización de noticias y reportajes en televisión. Murcia: Diego Marín, 2006.](#)
- [TUBAU, I. Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona: Paidós, 1993.](#)

12. Observaciones

La segunda semana de curso se activará un **grupo de Telegram**al que se podrán unir los/as alumnos/as de forma voluntaria En él se darán avisos sobre las prácticas, las clases de grupo completo y se utilizará también como una plataforma para debatir sobre algunos aspectos de la actualidad informativa en radio y televisión

Para **aplicar los porcentajes de evaluación previstos** en esta asignatura en la modalidad de **Evaluación continua** se requiere **superar con al menos un 5**, tanto los dos exámenes de cada uno de los cuatrimestres (o el final en el caso de no haber realizado o aprobado el primer parcial) como las prácticas realizadas en los horarios de prácticas Las prácticas suspendas o no entregadas se podrán volver a evaluar por separado en la prueba escrita que se realiza en el examen (la nota de esa parte práctica sustituirá en la media a lo no presentado o suspenso).

En la modalidad de **evaluación continua**, la **asistencia a las sesiones prácticas quincenales** en modelo **presencial** es **obligatoria** (la **no asistencia a dos sesiones o más sin justificante** en todo el curso implicará el **suspenso en la parte práctica y la presentación del alumno en la modalidad de evaluación global**).

El **plagio** supone la calificación de 0 puntos.

En algunas actividades durante las clases de grupo completo en el modelo presencial es obligatorio el uso de ordenadores portátiles o de tablets para tomar notas, realizar búsquedas o realizar prácticas individuales o grupales (se avisará con antelación a la actividad)

Para poder **adscribirse a la modalidad de Evaluación Global**(véase el apartado Evaluación de esta guía docente), el/la alumno/a deberá **solicitarlo con causa muy justificada**y apoyada por la documentación pertinente durante las **tres primeras semanas de curso**

Al final de curso, se solicitará de forma **voluntaria** una **pieza audiovisual de 1'30"**(realizada con las imágenes grabadas para el reportaje) con el objetivo de ser usada como **material de trabajo** para la asignatura de 3º de CAV, **Dirección, producción y realización** Cada uno de los miembros del grupo que la presente **sumará 0,25 puntos** a la nota final de la parte práctica de la asignatura.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".